

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

REGISTRADO BAJO Nº DCIC-001/22

Corresponde al Expte. N° 0925/2020

BAHIA BLANCA, 01 de febrero de 2022

VISTO y CONSIDERANDO:

La nota presentada por el Dr. Martín Moguillansky mediante la cual renuncia a su cargo de *Asistente de Docencia con dedicación Semiexclusiva* en las asignaturas "Introducción a la Ingeniería de Software" a partir del 01 de febrero del corriente año;

POR ELLO,

EL DIRECTOR DECANO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el **Doctor Martín Oscar MOGUILLANSKY** (Leg 11425 *Cargo de planta 27029054), en un cargo de Asistente de Docencia con dedicación semiexclusiva, en el Área: III, Disciplina: Desarrollo de Sistemas, Asignatura: "Introducción a la Ingeniería de Software" (Cód. 7714), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, a partir del 01 de febrero de 2022.-

ARTICULO 2º: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y efectos pertinentes; cumplido, archívese.-----